CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 10:50

Moción de Orden del Día N° 2897

CONGRESISTA BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Saludo

La Congresista de la República, ***BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO***, miembro del Grupo Parlamentario "Perú Democrático", en ejercicio del derecho de las atribuciones conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República. Presenta la siguiente Moción de Saludo:

"61° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ITE, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de junio del año 2022, el distrito de Ite, de la provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna, celebra su 61° aniversario de creación política, para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, el distrito de Ite fue creado mediante Decreto Ley N° 13660 de fecha 12 de junio de 1961; limita por el Norte con la Provincia de Ilo (Moquegua); por el Sur, con el distrito de Sama Las Yaras; por el Este con el distrito de Locumba; y por el Oeste, con el Océano Pacífico.

Que, el distrito de Ite es uno de los 3 distritos que conforman la Provincia de Jorge Basadre, ubicada en el Departamento de Tacna, bajo la administración del Gobierno Regional de Tacna, al sur del Perú y cuenta con una población de 5,269 habitantes, según el censo del año 2019.

Que, en la actualidad, el distrito de Ite se caracteriza por tener un clima cálido y con escasa precipitación en la zona, con una temperatura media anual de 19°C a 32°C. Como principal atractivo turístico podemos destacar a los "Humedales de Ite", ubicados a 95 km de la ciudad de Tacna, camino al Puerto de Ilo, por la vía costanera; alberga a más de 126 especies de aves entre residentes y migratorias, un ecosistema que coexiste en armonía con hermosos paisajes llenos de verdosas parcelas agrícolas que están habitados por ganado vacuno, caprino y ovino.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y a las autoridades del distrito de Ite al celebrar este 12 de junio de 2022 su sexagésimo primer aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la ciudadanía en general y autoridades del distrito de Ite provincia de Jorge Basadre, departamento de Tacna; al conmemorarse el 12 de junio de 2022 su sexagésimo primer aniversario de creación política.

Segundo. - Hacer llegar la presente moción de saludo a la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Ite, Rosalia Lorenza Machaca Mamani, para que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de Regidores, autoridades locales de salud, educación, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales, agricultores y a la ciudadanía en general.

Lima, 06 de junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHAVEZ CHINO Betssy Betzabet FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/06/2022 10:23:21-0500

BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO
Congresista de la República